

Proyecto Regional  
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES  
(AGUA Y SANEAMIENTO) EN LAS  
COMUNIDADES INDÍGENAS



---

# **Bases del Concurso de Proyectos para el Mejoramiento de las Condiciones Ambientales en las Comunidades Indígenas 2003-2005**

**Agosto, 2003**



## Índice

1. Introducción .....	3
2. El proyecto Regional I Fase (1999-2003) .....	3
3. El proyecto Regional II Fase .....	4
3.1 Lineamientos y estrategias de la II Fase .....	5
3.2 Resultados esperados de la II Fase .....	6
4. Del concurso de proyectos .....	7
4.1 Marco general .....	7
4.2 Objetivos del Concurso .....	8
4.2.1 Objetivo general .....	8
4.2.2 Objetivos específicos .....	8
4.3 Participantes potenciales .....	8
4.4 El contenido de las propuestas .....	9
4.4.1 Principios .....	9
4.4.2 Componentes elegibles y no elegibles .....	9
4.4.3 Estructura básica del proyecto .....	10
4.4.4 Indicadores de impacto .....	12
4.5 Procedimiento para la presentación de proyectos .....	13
4.5.1 Convocatoria y plazos .....	13
4.5.2 Calificación de propuestas .....	13
4.5.3 La Comisión Evaluadora .....	14
4.5.4 Etapas del proceso de selección y evaluación .....	15
4.5.5 Recepción de las propuestas .....	15
4.6 Celebración de acuerdos con los Grupos Nacionales de Trabajo ....	16
4.7 Responsabilidades principales .....	16
5. Disposiciones complementarias .....	17
Anexos .....	18
Anexo No. 1 Carta de presentación del Grupo Nacional de Trabajo ....	19
Anexo No. 2 Marco lógico del proyecto .....	20
Anexo No. 3 Formato de presupuesto .....	21
Anexo No. 4 Formato de ejecución mensual del gastos .....	22
Anexo No. 5 Formato de evolución de actividades .....	23
Anexo No. 6 Declaración jurada de participación de entidades .....	24
Anexo No. 7 Perfil de las instituciones participantes .....	25

## **1. Introducción**

El presente documento tiene por objeto establecer las pautas generales y específicas del Concurso de Proyectos que en el marco de la II Fase del Proyecto Regional “La Salud de las Poblaciones Indígenas: Mejoramiento de las condiciones ambientales (Agua y Saneamiento) en las Comunidades Indígenas”, es impulsado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a través de su Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS), en alianza y con financiamiento de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ).

El Concurso de Proyectos es la estrategia que se ha planteado para seleccionar las inversiones en la II Fase del mencionado Proyecto Regional, a fin de optimizar el uso de los fondos. Se espera que esta estrategia facilite la selección de iniciativas innovadoras, que se articulen y contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Proyecto Regional.

Los Grupos Nacionales de Trabajo (GNT), de los países que forman parte del Proyecto Regional, podrán presentar sus proyectos al Concurso, donde serán evaluados en igualdad de condiciones. Serán seleccionadas las mejores iniciativas, de acuerdo con las presentes bases.

Los criterios de selección incluyen enfoques de amplia participación y el manejo de los aspectos de interculturalidad, así como la sostenibilidad de las propuestas para el mejoramiento de la salud ambiental de las poblaciones indígenas (agua potable, higiene y saneamiento).

## **2. El Proyecto Regional Fase I (1999-2003)**

En su Primera Fase, el Proyecto Regional “La Salud de las Poblaciones Indígenas: Mejoramiento de las Condiciones Ambientales (Agua y Saneamiento) en las Comunidades Indígenas” estuvo orientado a contribuir a la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades provocadas por factores ambientales, particularmente los relacionadas con el acceso y calidad de agua, y el saneamiento y los hábitos de higiene en las comunidades indígenas de América Latina.

Participaron 16 países de la Región, seis de los cuales desarrollaron proyectos demostrativos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela. Asimismo otros seis países (Chile, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Panamá) participaron en las actividades regionales.

Debido al interés de entidades públicas y organizaciones indígenas de Argentina, Brasil, Costa Rica y Paraguay, se logró la incorporación al Proyecto Regional de estos cuatro países adicionales.

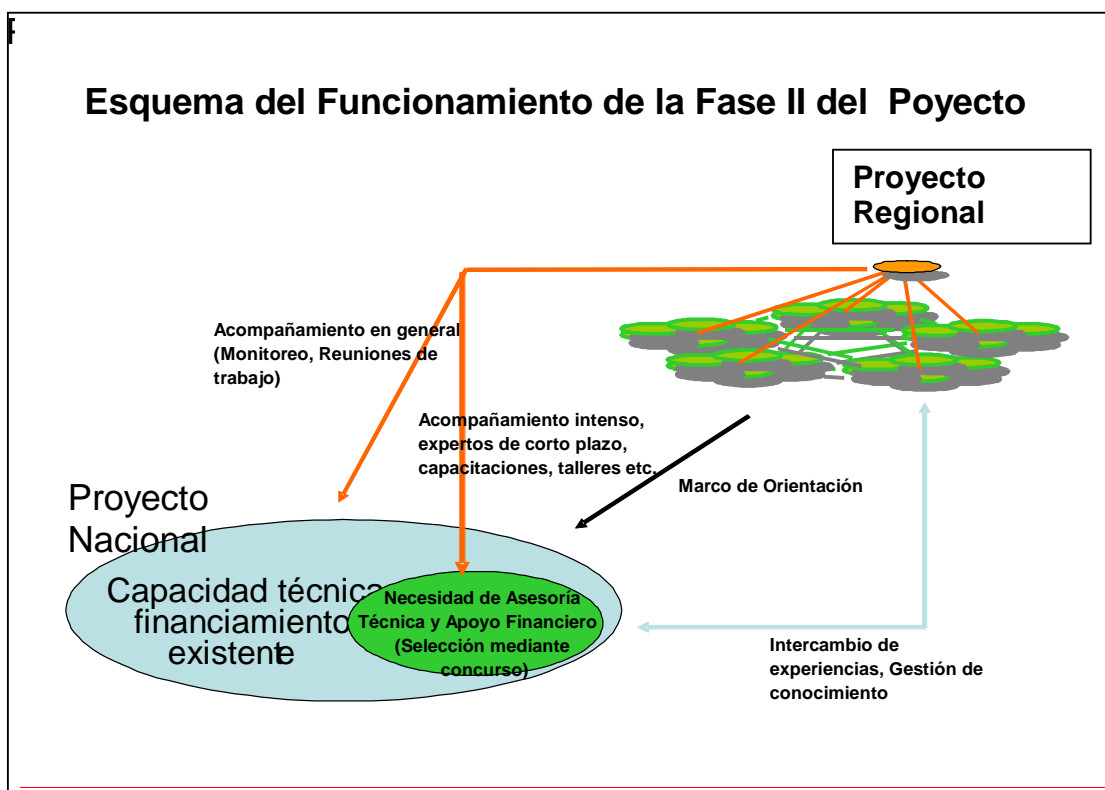
Las principales actividades de carácter regional (marco de orientación, talleres regionales y subregionales, gestión de conocimientos, proceso de evaluación intermedia entre otras) fueron desarrolladas por la OPS/CEPIS en estrecha relación con la oficina de coordinación regional del Proyecto de la GTZ con sede en Lima, Perú. Las actividades en cada país fueron responsabilidad de los Grupos Nacionales de Trabajo. Mayor información acerca de los resultados obtenidos por el Proyecto Regional en su I Fase, se encuentra en el portal “Poblaciones Indígenas” del sitio web de la OPS/CEPIS ([www.cepis.ops-oms.org](http://www.cepis.ops-oms.org)).

### **3. El Proyecto Regional - II Fase**

Después del interés despertado por el Proyecto en la Región durante su I Fase, acerca de la necesidad de buscar soluciones adecuadas para el mejoramiento de las condiciones ambientales de las comunidades indígenas, y de las experiencias y metodologías ganadas al respecto en los países, con la II Fase se busca consolidar lo logrado y ampliar sus impactos, para conseguir resultados en mayor escala, particularmente en los aspectos de salud. Se quiere para ello, en esta fase, concentrar los esfuerzos en las iniciativas nacionales más prometedoras.

De esa forma, en la II Fase del Proyecto Regional, se prevé actividades para:

- a) Apoyos específicos a los GNT, mediante asistencia técnica, capacitación e investigación aplicada.
- b) Desarrollo de foros, reuniones regionales y consolidación del portal del Proyecto Regional en el sitio web del OPS/CEPIS, para el intercambio de experiencias y divulgación de informaciones.
- c) Apoyo financiero a los proyectos nacionales más prometedores, seleccionados a través del concurso a que se refieren estas bases, en el marco de la II Fase del Proyecto (Ver Figura 1).



### 3.1 Lineamientos y estrategias de la II Fase

- a) El proyecto mantendrá su alcance regional en los 16 países participantes (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela).
- b) Las actividades a nivel regional seguirán siendo coordinadas por la OPS/CEPIS, por delegación del Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental – SDE de la Oficina Central de la OPS, en conjunto con la GTZ.
- c) Las actividades en cada país seguirán siendo responsabilidad de los Grupos Nacionales de Trabajo.
- d) En todos los aspectos del desarrollo del Proyecto (gestión, educación, etc.) se tendrán en cuenta los aspectos de interculturalidad con los grupos indígenas involucrados, particularmente en lo que se refiere al idioma, la tecnología, y los hábitos y prácticas sanitarias.

- e) Se continuará buscando la sostenibilidad de las soluciones que se propongan, entendida como la compatibilidad de esas soluciones con la realidad de las comunidades indígenas y su entorno, lo que las hace capaces de funcionar durante todo su período de vida útil. De esa forma, en un proyecto sostenible, la comunidad indígena será capaz de usar, mantener, operar y sustituir de manera correcta y autónoma la infraestructura sanitaria, además de reproducir, poner en práctica y ampliar sus conocimientos para mejorar y preservar el servicio.
- f) Para la coordinación y divulgación de las actividades y resultados del Proyecto Regional se consolidará y mantendrán actualizados sus servicios de información: documentación regional, sitio Web especializado, biblioteca virtual especializada y la red en Internet que permite conferencias virtuales y grupos de discusión.
- g) Se enfatizará el empleo de la estrategia de la atención primaria ambiental, con la participación activa del Sector Salud al nivel local, para crear capacidades de gestión en salud ambiental en las poblaciones indígenas.
- h) Se continuará la búsqueda y aprovechamiento de los recursos desarrollados por estudios o proyectos semejantes, tales como bases de datos, material didáctico, tecnologías y métodos de gestión. En ese sentido, se seguirán recuperando y se seguirá promoviendo el aprovechamiento de los trabajos ejecutados sobre materias afines al Proyecto Regional.
- i) El Proyecto Regional podrá subsidiar actividades complementarias de los proyectos de los Grupos Nacionales de Trabajo, que estos estuvieran realizando con recursos propios y estuvieran presentando resultados aprovechables por otros proyectos.
- j) Mediante la estrategia del Proyecto Regional para la asignación de recursos a los GTN a través de un concurso de proyectos, se promoverá la optimización del empleo de los recursos de la cooperación técnica, sin perjuicio de que se continúe promoviendo la integración de los esfuerzos de los países y el desarrollo de sus capacidades para enfrentar los desafíos de la creación de formas viables de mejorar las condiciones ambientales de las comunidades indígenas.

### 3.2 Resultados esperados de la II Fase

- a) Los Grupos Nacionales de Trabajo (GNT) son capaces de planificar, ejecutar y monitorear proyectos, programas y políticas eficaces y culturalmente adecuados para mejorar la salud ambiental de la población indígena.

- b) Los Grupos Nacionales de Trabajo (GNT) tienen acceso a la información relevante sobre actividades, medidas y herramientas eficaces y culturalmente adecuadas para mejorar la salud ambiental de la población indígena. Además intercambian experiencias y elaboran conjuntamente soluciones.
- c) Fortalecer en los países la capacidad de articulación de sus poblaciones indígenas y de las entidades estatales, para desarrollar proyectos, programas y políticas que lleven al mejoramiento de las condiciones ambientales de dichas poblaciones, dentro de enfoques de interculturalidad y de género.

## **4 Del Concurso de Proyectos**

### **4.1 Marco general**

El Concurso de Proyectos forma parte de la estrategia general de la II Fase del Proyecto Regional “La Salud de las Poblaciones Indígenas: Mejoramiento de las Condiciones Ambientales (Agua y Saneamiento) en las Comunidades Indígenas”, con la cual se busca optimizar el uso de los recursos disponibles en la búsqueda de la ampliación de la oferta de servicios de agua y saneamiento para las poblaciones indígenas de los países participantes.

Los proyectos que se presenten al Concurso deberán ajustarse a los lineamientos y estrategias de la II Fase del Proyecto Regional (Ítem 3.1), particularmente en lo que se refiere al enfoque de interculturalidad y fortalecimiento de la cultura indígena, al abordaje integral del tema salud – agua – saneamiento, y a la activa participación de los pueblos indígenas en el diseño, ejecución, operación y mantenimiento, y seguimiento de las soluciones propuestas.

El fondo disponible para el Concurso es de US\$360.000. Se considera que el monto a financiar en cada país ganador no excederá los US\$90.000. El horizonte temporal de ejecución será de 20 meses, con el cierre administrativo previsto para junio del 2005.

## 4.2 Objetivos del concurso

### 4.2.1 Objetivo general

Fortalecer la capacidad de los países en la formulación, administración y ejecución de iniciativas de desarrollo, orientadas a la mejora de la salud ambiental en las comunidades indígenas.

### 4.2.2 Objetivos específicos

- a) Impulsar iniciativas innovadoras, que incorporen el enfoque intercultural y que contribuyan de manera efectiva a los objetivos del Proyecto Regional.
- b) Complementar los recursos nacionales en los casos que ofrezcan mayores perspectivas de éxito y de creación de conocimientos y prácticas que puedan ser aprovechados en otras comunidades para lograr, por efecto multiplicador, impactos en escala mayor.
- c) Fortalecer el trabajo conjunto de las instituciones que conforman los Grupos Nacionales de Trabajo (tanto para su participación en el concurso, como para el proceso de ejecución de los proyectos ganadores y de los que lleven a cabo con sus propios recursos) a través de los mecanismos de comunicación, capacitación e intercambio de información, e impulsar acciones para la búsqueda de recursos de otras fuentes complementarias.

## 4.3 Participantes potenciales

El Concurso está dirigido a los países que participan del Proyecto Regional. Los países participantes estarán representados por los respectivos Grupos Nacionales de Trabajo constituidos, del cual deberá formar parte el respectivo Ministerio de Salud y, al menos, un representante indígena.

Los GNT son una instancia de coordinación interinstitucional al nivel de cada país que, a través de alianzas o coaliciones y con la participación indígena, se han conformado para participar en el Proyecto Regional, así como para darle

seguimiento y ejecución de los acuerdos que se alcancen, consolidar otras iniciativas y darle dinamismo al área temática de “Comunidades Indígenas”.

#### 4.4 El contenido de las propuestas

Las propuestas deberán estar dirigidas a desarrollar iniciativas innovadoras, que ofrezcan perspectivas de contribuir efectivamente a la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades provocadas por factores ambientales, particularmente las relacionadas con el acceso y calidad del agua, el saneamiento y los hábitos de higiene, en las poblaciones indígenas de América Latina.

##### 4.4.1 Principios

Los principios para el desarrollo de la propuesta deben ser:

- a) Participación Indígena / Enfoque Intercultural: Orientación conceptual y metodológica que considera, de manera incluyente, la pluralidad de conocimientos, racionalidades y heterogeneidad de formas de vida que se desarrollan en diferentes contextos culturales, incluyendo el enfoque de género en el entorno intercultural.
- b) Articulación Interinstitucional: Articulación de intereses, objetivos, responsabilidades y beneficios entre un conjunto de instituciones para acometer una acción de común acuerdo.
- c) Subsidiariedad: El Fondo del concurso tiene carácter subsidiario, es decir, buscará complementar otro tipo de apoyo o financiará acciones que, por su naturaleza, no cuentan con otras oportunidades de financiamiento. Preferentemente, no se financiará infraestructura, para la cual se espera cuente con recursos propios de una de las instituciones que forman el GNT.

##### 4.4.2 Componentes elegibles y no elegibles

Los componentes elegibles son:

- a) Formación, información y difusión de buenas prácticas referidas al mejoramiento de las condiciones ambientales (agua y saneamiento) en comunidades indígenas.

- b) Innovación y adaptación tecnológica en el campo del saneamiento y la infraestructura de saneamiento que incorpore innovaciones locales o adaptaciones tecnológicas al contexto local.
- c) Complementar programas nacionales de gran impacto, orientados hacia las poblaciones indígenas, a través de contrapartidas para realizar siempre investigación aplicada y otros componentes que se hallen en consonancia con las modalidades mencionadas como elegibles.

No serán elegibles para esta convocatoria componentes tales como:

- Compra de activos (maquinarias, vehículos)
- Fondos de crédito
- Actividades de carácter político o religioso
- Ediciones y publicaciones (como actividad exclusiva)

#### 4.4.3 Estructura básica del proyecto

Las propuestas que se presenten al Concurso deberán considerar la siguiente estructura. Su no observancia será causal para disminución de puntaje en la calificación.

- I. **Título:** Enunciado de manera que sintetice la idea central de la propuesta.
- II. **Resumen:** Desarrolle de manera sintética la idea central del proyecto, sus objetivos y resultados que esperan alcanzar.
- III. **Institución:** Señale los datos básicos de la(s) institución(es) que presentan la propuesta: Nombre, dirección postal, teléfono, fax, e-mail y el nombre completo de la persona responsable de la propuesta.
- IV. **El problema:** Desarrolle descriptiva y analíticamente el problema (causas y consecuencias) identificado, señale qué es lo que la propuesta busca solucionar o abordar y los desafíos que implica su abordaje. Especificar cuáles son los actores sociales involucrados (indígenas, ONGs, Estado, etc.) y de qué manera están participando en la definición del problema y del proyecto.
- V. **Localización:** Señale claramente el ámbito geográfico de ejecución del proyecto (país, zona, comunidad, vías de acceso, etc.). Incorporar mapa de ubicación.

- VI. **Los objetivos:** Señale claramente el objetivo principal y los objetivos específicos que la propuesta busca alcanzar. El enunciado de los objetivos deberá ser asertivo y reflejar los cambios concretos, en positivo, que se quieren lograr a través de la ejecución de la propuesta.
- VII. **Las metas:** Señale claramente las realizaciones tangibles que la propuesta busca alcanzar al cabo de la ejecución de la propuesta.
- VIII. **La estrategia:** Establezca claramente, en no más de una carilla, cómo es que se llegará a cumplir con las metas y los objetivos de la propuesta, así como los pasos estratégicos identificados para lograr el éxito de la propuesta. Se especificará su secuencia. Cómo se incorporará el enfoque intercultural, cómo participará la comunidad indígena en la ejecución del proyecto y cómo este proyecto se relaciona con otras iniciativas en marcha en la comunidad.
- IX. **La metodología:** Señale la manera en que se van a encadenar las actividades y a través de qué medios se garantizará el cumplimiento de las metas del proyecto.
- X. **Las actividades:** Señale cuáles son las actividades, en términos de acciones, que se realizarán para garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto.
- XI. **Programación:** Defina detalladamente las actividades a realizar, a lo largo de la ejecución de la propuesta, que lleven a alcanzar los resultados y objetivos propuestos. Establezca la fecha de inicio y la fecha de finalización.
- XII. **Seguimiento:** Establezca claramente los hitos que señalen el cumplimiento de metas de la propuesta y un conjunto de indicadores que den cuenta de la calidad y oportunidad de su cumplimiento, además de su metodología de seguimiento. Señale si aplicará una Línea de Base; si no lo va a hacer, indique el porqué.
- XIII. **Esquema operativo:** Establezca clara y detalladamente los roles de cada institución que participará en la ejecución del proyecto y en qué etapa del mismo lo hará. Explique el proceso y circuito de toma de decisiones. Señale cómo se logra la participación y las contrapartidas de las comunidades participantes.
- XIV. **Logística:** Determine si el centro de operaciones se halla en el mismo ámbito de ejecución del Proyecto o en otra zona. Detalle los procedimientos logísticos que serían necesarios para la ejecución de actividades.
- XV. **Presupuesto:** Defina detalladamente el monto requerido para cada tramo de ejecución de la propuesta y el cronograma del requerimiento de desembolsos.

XVI. **Sostenibilidad:** Defina distinguiendo las tres posibilidades de autosostenimiento de la propuesta más allá de la ejecución de los fondos disponibles:

- *Institucional:* ¿cómo se transferirá el proyecto a sus beneficiarios? ¿están dados los arreglos institucionales para que las actividades del proyecto puedan continuar durante toda su vida útil? Cuáles son esos arreglos? ¿Incluyen seguridades de que la infraestructura construida recibirá mantenimiento que sostenga su operatividad?
- *Participación:* ¿cuál es el grado de participación de los beneficiarios y cómo contribuirían a la sostenibilidad del proyecto?
- *Financiera:* ¿cómo y con qué recursos se financiará la continuidad de las actividades del proyecto durante la vida útil de éste? Incluya el flujo de fondos sintético del funcionamiento del proyecto durante su vida útil.

XVII. **Divulgación:** Señale claramente la estrategia a seguir para divulgar los logros de la ejecución de la propuesta, por los circuitos establecidos en el marco del Proyecto Regional y otros medios.

XVIII. **Mecanismos y canales de comunicación:** Describa las formas actuales para acceder e intercambiar información y conocimiento en el ámbito de ejecución de la propuesta.

XIX. **Anexos**

1. Carta de presentación del GNT proponente
2. Formato de Marco Lógico del Proyecto
3. Formato de Presupuesto
4. Ejecución mensual de gastos del proyecto
5. Evolución de actividades
6. Declaración Jurada de participación de entidades (alianza estratégica)
7. Perfil de las entidades participantes

#### 4.4.4 Indicadores de impacto

Además de los indicadores que se formulen a nivel nacional, los proyectos de la II Fase considerarán los siguientes indicadores de impacto.

- a) Tasa de reducción de enfermedades gastrointestinales que se espera al cabo del primer año de haberse puesto en operación el proyecto.

- b) La medida en que se recogieron las propuestas de representantes indígenas, las que influyeron en políticas y en la ejecución de programas.
- c) La medida en que los representantes de las comunidades aceptaron las políticas y proyectos elaborados con los Grupos Nacionales de Trabajo, y calificaron los procedimientos como positivos.

Para la verificación de los indicadores de impacto se apelará, entre otros medios, a pruebas al azar en comunidades que fueron apoyadas directamente por fondos de la cooperación alemana y a la aplicación de encuestas aplicadas a las organizaciones indígenas involucradas a partir del año 2004.

#### 4.5 Procedimiento para la presentación de proyectos

##### 4.5.1 Convocatoria y plazos

- a) Los países podrán acceder a las bases del concurso a través del sitio web del OPS/CEPIS: [www.cepis.ops-oms.org](http://www.cepis.ops-oms.org), en el Portal “Poblaciones Indígenas”. Además, la convocatoria circulará a través de los Grupos Nacionales de Trabajo constituidos en cada país donde opera el Proyecto Regional.
- b) Los interesados en participar del concurso deberán observar los plazos del mismo y los criterios para la formulación de propuestas.

##### 4.5.2. Calificación de propuestas

Los proyectos serán calificados por una Comisión Evaluadora, de acuerdo con un conjunto de criterios que servirán para asignar puntaje a las iniciativas presentadas, y que verificará el cumplimiento de todos los Términos de Referencia del Concurso.

Dichos criterios deben considerar lo siguiente:

- *Claridad y consistencia de la propuesta:* Se evaluará en qué medida la propuesta se ajusta al esquema expuesto en el ítem 4.4.3. En términos de redacción, se verá hasta qué punto queda claro el problema que se quiere enfrentar y si hay consistencia entre los resultados propuestos y los medios para lograrlos.

La claridad y consistencia de la propuesta será un criterio excluyente, en el sentido de que aquellas que no alcancen un puntaje que asegure la comprensión de lo que se quiere hacer, serán eliminadas del Concurso.

- *Enfoque y metodología:* Se evaluará en qué medida la propuesta utiliza una manera creativa para conceptualizar el problema y articular los esfuerzos para su solución. Se verá qué seguridades da de eficacia, eficiencia y sostenibilidad en los resultados.
- *Nivel de impacto y cobertura:* Se evaluará la amplitud del ámbito espacial que será cubierto por el servicio o productos, y la cantidad de familias que el Proyecto beneficiará de manera efectiva.
- *Intervención concertada:* Se evaluará en qué medida la propuesta plantea un nivel de acción concertado y articulado entre diversos actores (Estado, ONGs, organizaciones indígenas), además del grado de participación de la organización de base que moviliza la iniciativa.
- *Experiencia en la ejecución de proyectos:* Se evaluará el grado de participación de las organizaciones postulantes en experiencias similares, a nivel de formulación y ejecución de proyectos, preferentemente en el tema de saneamiento con enfoque intercultural.

<b>Criterio de calificación</b>	<b>Puntaje</b>
• Claridad y consistencia de la propuesta	20
• Enfoque y metodología	25
• Nivel de impacto y cobertura	25
• Intervención concertada	20
• Experiencia en la ejecución de proyectos	10
	<b>100</b>

Para su óptima ejecución, las propuestas ganadoras podrán estar sujetas a ajustes pertinentes, oportunos y de común acuerdo entre la Coordinación Regional y los GNT.

#### 4.5.3. La Comisión Evaluadora

Será el órgano encargado de velar por la transparencia del proceso de evaluación y la calificación de las propuestas presentadas al concurso, cuyos resultados serán inapelables. La Comisión estará constituida por:

- Un(a) representante de la OPS/CEPIS
- Un(a) representante de la GTZ
- Un(a) consultor(a) especialista en el tema

#### 4.5.4. Etapas del proceso de selección y evaluación

El concurso tendrá tres etapas diferenciadas:

<b>Etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha / 2003</b>
<b>I Etapa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria</li> <li>• Recepción de consultas</li> <li>• Absolución de consultas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 de agosto</li> <li>• 12 de setiembre</li> <li>• 17 de setiembre</li> </ul>
<b>II Etapa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de las propuestas finales de los Grupos Nacionales de Trabajo</li> <li>• Proceso de evaluación y selección</li> <li>• Anuncio de resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 31 de octubre</li> <li>• Del 3 al 13 de noviembre</li> <li>• 14 de noviembre</li> </ul>
<b>III Etapa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de procedimientos con GNT ganadores</li> <li>• Suscripción de cartas de intención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noviembre, 2003</li> <li>• Diciembre, 2003</li> </ul>

#### 4.5.5. Recepción de propuestas

El documento de la propuesta deberá enviarse en un solo archivo electrónico en Word (Office 97 en adelante), que no exceda de 1 MB. En el siguiente orden:

- Carta de presentación (Anexo No.1)
- Esquema del proyecto desarrollado (según item. 4.4.3 de las bases)
- Marco lógico del proyecto (Anexo No.2)
- Formato de presupuesto (Anexo No.3)
- Formato de ejecución mensual de gastos (Anexo No. 4)
- Formato de evolución de actividades, diagrama de Gantt (Anexo No. 5)
- Declaración jurada de participación de entidades (Anexo No. 6)
- Perfil de las instituciones participantes (Anexo No.7)

La fecha máxima para la recepción de propuestas será el 31 de octubre de 2003; estas deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica, al igual que las consultas que se tengan sobre el proceso:

## **[Concurso@cepis.ops-oms.org](mailto:Concurso@cepis.ops-oms.org)**

Una vez recibidas las propuestas, la Coordinación Regional confirmará la recepción de las mismas.

Un listado de las propuestas presentadas al Concurso será de dominio público a través del sitio Web del Proyecto Regional, así como también la versión resumida de las propuestas ganadoras.

### 4.6 Celebración de acuerdos con los Grupos Nacionales de Trabajo (GNT)

Se celebrarán acuerdos entre los GNT que hubieran presentado las propuestas ganadoras y las respectivas Representaciones de país de la OPS/OMS. La celebración de estos acuerdos tiene como propósito formalizar las responsabilidades y clarificar los procedimientos administrativos. Por el GNT firmará el coordinador del GTN y la institución del GNT que realizará las actividades de las propuestas ganadoras.

### 4.7 Responsabilidades principales

#### a. Del Grupo de Trabajo

- Promover el concurso de proyectos entre sus integrantes.
- Impulsar la elaboración de propuestas según las presentes bases.
- Seguir la secuencia planteada por las Bases del Concurso de Proyectos.
- Cumplir con los procedimientos administrativos para la asignación de los fondos.

#### b. De la Coordinación Regional (OPS/CEPIS y GTZ)

- Convocar al concurso a los Grupos Nacionales de Trabajo.
- Asegurar un proceso imparcial.
- Dar el seguimiento a la gestión de los proyectos seleccionados, incluida la evaluación externa.
- Facilitar la gestión administrativa.

#### c. Responsabilidad de las Representaciones de la OPS/OMS en cada país

- Apoyar a los Grupos Nacionales de Trabajo (asesoría, asistencia técnica).

- Suscribir los documentos necesarios con los ganadores del Concurso de Proyectos.
- Dar el seguimiento a las actividades del Proyecto.
- Velar por la administración y uso eficiente de los recursos.

#### **5. Disposiciones complementarias**

- a) La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, en caso de que ninguna de las iniciativas presentadas cubran las expectativas de la presente convocatoria.
- b) En caso de presentarse una fuerte devaluación del Euro frente al Dólar Americano, la Coordinación Regional se verá obligada a reajustar los fondos comprometidos por el Concurso.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

### CARTA DE PRESENTACIÓN DEL GRUPO NACIONAL DE TRABAJO

Lugar y fecha

Señores:

Proyecto Regional La Salud de las Poblaciones Indígenas: Mejoramiento de las Condiciones Ambientales (Agua y Saneamiento) en las Comunidades Indígenas.  
Lima

Referencia: **Concurso de Proyectos para el Mejoramiento de las Condiciones Ambientales en las Comunidades Indígenas 2003-2005.**

Estimados señores:

Por medio de la presente, los integrantes del Grupo Nacional de Trabajo, abajo firmantes le hacemos llegar la propuesta “\_\_\_\_\_”.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombres de las entidades proponentes	
Domicilio legal de las entidades proponentes	
Nombres, apellidos y cargos de los representantes	

**ANEXO 2  
MARCO LÓGICO DEL PROYECTO**

<b>Objetivos prioritarios</b>	<b>Indicadores objetivamente verificables</b>	<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b><u>Objetivo general</u></b></p> <p><i>¿Cuál es el fin último del proyecto, qué aspira cambiar?</i></p>	<p><i>¿Qué indicador puede dar cuenta del cumplimiento del objetivo general?</i></p>	<p><i>¿Qué fuentes de información permitirán verificar el indicador propuesto?</i></p>	
<p><b><u>Objetivos específicos</u></b></p> <p><i>¿Cuáles son los logros específicos y estratégicos que el proyecto busca alcanzar?</i></p>	<p><i>¿Qué indicadores o señales concretas y mensurables pueden dar cuenta del cumplimiento de los objetivos específicos?</i></p>	<p><i>¿Qué fuentes o medios de información permitirán verificar los indicadores propuestos?</i></p>	<p><i>¿Qué factores o condiciones pueden favorecer la ejecución del proyecto?</i></p> <p><i>¿Qué factores o condiciones pueden poner en riesgo la ejecución del proyecto? Indique cómo mitigaría el riesgo identificado.</i></p>
<p><b><u>Resultados</u></b></p> <p><i>¿Qué es lo que se busca lograr de manera tangible, cuáles son los beneficios y efectos concretos que se tienen previstos?</i></p>	<p><i>¿Qué indicadores o señales concretas y mensurables pueden dar cuenta del cumplimiento de los resultados?</i></p>	<p><i>¿Qué fuentes o medios de información permitirán verificar los indicadores propuestos?</i></p>	<p><i>¿Qué factores o condiciones pueden favorecer el cumplimiento de los resultados del proyecto?</i></p> <p><i>¿Qué factores o condiciones pueden poner en riesgo el cumplimiento de los resultados del proyecto?</i></p>
<p><b><u>Actividades</u></b></p> <p><i>¿Qué acciones específicas deben llevarse a cabo para lograr los resultados?</i></p>	<p><b><u>Medios y recursos</u></b></p> <p><i>¿A través de qué medios o recursos se logrará cumplir con las acciones?</i></p>	<p><i>¿Qué fuentes o medios de información permitirán verificar los indicadores propuestos?</i></p>	<p><i>¿Qué factores o condiciones pueden favorecer la ejecución de las actividades proyecto?</i></p> <p><i>¿Qué factores o condiciones pueden poner en riesgo la ejecución de las actividades del proyecto?</i></p>

**ANEXO 3  
FORMATO DE PRESUPUESTO**

**Cuadro de presupuesto total en US\$**

<b>Categoría</b>	<b>Contrapartida</b>	<b>Solicitado</b>	<b>Total</b>
<b>1. Personal</b> Responsable Equipo técnico Asistencia Consultores			
<b>2. Gastos de oficina</b> Comunicaciones Servicios básicos Transporte Otros			
<b>3. Bienes y servicios</b> Materiales de oficina Muebles y equipo			
<b>4. Infraestructura</b> Materiales Mano de obra			
<b>5. Capacitación</b> Local Capacitadores Materiales Otros			
<b>6. Imprevistos</b>			
<b>TOTAL</b>			

**ANEXO 4**  
**FORMATO DE EJECUCIÓN MENSUAL DE GASTOS**

**Cuadro de ejecución de gastos mensuales en  
US\$**

<b>Resultados / actividades</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Mes 4</b>	<b>Mes 5</b>	<b>Mes 6</b>	<b>Mes 7</b>	<b>Mes 8</b>	<b>Mes N</b>
<b>Resultado 1</b> Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad N									
<b>Resultado 2</b> Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad N									
<b>Resultado 3</b> Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad N									
<b>Resultado N</b> Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad N									
<b>TOTAL en US\$</b>									

**ANEXO 5**

**FORMATO DE EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES. DIAGRAMA GANTT**

**Diagrama Gantt de avance de actividades**

<b>Resultado / actividades</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Mes 4</b>	<b>Mes 5</b>	<b>Mes 6</b>	<b>Mes 7</b>	<b>Mes 8</b>	<b>Mes N</b>
<b>Resultado 1</b>									
Actividad 1									
Actividad 2									
Actividad 3									
Actividad N									
<b>Resultado 2</b>									
Actividad 1									
Actividad 2									
Actividad 3									
Actividad N									
<b>Resultado 3</b>									
Actividad 1									
Actividad 2									
Actividad 3									
Actividad N									
<b>Resultado N</b>									
Actividad 1									
Actividad 2									
Actividad 3									
Actividad N									

**ANEXO 6**

**DECLARACIÓN JURADA DE PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES  
(ALIANZA ESTRATÉGICA)**

**Señores  
Concurso de Proyectos  
Dirección**

**Referencia: Participación en Concurso de Proyecto**

De conformidad con lo establecido en las bases del Concurso, declaramos bajo juramento:

Que los abajo firmantes, aceptamos y nos comprometemos a suscribir un acuerdo de Asociación en Participación, en el marco de lo establecido en las Bases del Concurso para la ejecución del proyecto denominado “\_\_\_\_\_”.

**Atentamente,**

\_\_\_\_\_  
**Firma y sello del representante**

\_\_\_\_\_  
**Firma y sello del representante**

\_\_\_\_\_  
**Firma y sello del representante**

\_\_\_\_\_  
**Firma y sello del representante**

**ANEXO 7**  
**PERFIL DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

<b>Institución</b>	<b>Compromiso con el proyecto</b>
<p><u>Institución 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la organización:</li> <li>• Tipo de organización:</li> <li>• Dirección postal:</li> <li>• Teléfono, E-Mail:</li> <li>• Persona de contacto:</li> <li>• Objetivo institucional</li> </ul>	<p><i>(*) Especificar el tipo de apoyo que la institución se compromete a brindar para la ejecución del proyecto, si aportará fondos, materiales, asesoría, etc.</i></p>
<p><u>Institución 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la organización:</li> <li>• Tipo de organización:</li> <li>• Dirección postal:</li> <li>• Teléfono, E-Mail:</li> <li>• Persona de contacto:</li> <li>• Objetivo institucional:</li> </ul>	<p><i>(*) Especificar el tipo de apoyo que la institución se compromete a brindar para la ejecución del proyecto, si aportará fondos, materiales, asesoría, etc.</i></p>
<p><u>Institución 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la organización:</li> <li>• Tipo de organización:</li> <li>• Dirección postal:</li> <li>• Teléfono, E-Mail:</li> <li>• Persona de contacto:</li> <li>• Objetivo institucional:</li> </ul>	<p><i>(*) Especificar el tipo de apoyo que la institución se compromete a brindar para la ejecución del proyecto, si aportará fondos, materiales, asesoría, etc.</i></p>
<p><u>Institución 4</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la organización:</li> <li>• Tipo de organización:</li> <li>• Dirección postal:</li> <li>• Teléfono, E-Mail:</li> <li>• Persona de contacto:</li> <li>• Objetivo institucional:</li> </ul>	<p><i>(*) Especificar el tipo de apoyo que la institución se compromete a brindar para la ejecución del proyecto, si aportará fondos, materiales, asesoría, etc.</i></p>